

EL BALEAR.

PALMA. — SÁBADO 2 DE NOVIEMBRE DE 1850.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullán, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca e Ivisa fran- /
co de porte. 10 rs.
En los demas puntos del /
Reino, id. id. 12 rs.
Cada numero suelto. 1 rl.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Parece que en estos momentos median graves contestaciones entre el gobierno de Inglaterra y el de Portugal con motivo de un asunto completamente idéntico al del célebre D. Pacífico, que tanto ruido causó hace algunos meses en Europa. Por supuesto que se trata de reclamaciones en indemnización de daños y perjuicios causados á súbditos británicos. Cuatro son las que ha promovido lord Palmerston; las dos primeras no ofrecen ninguna circunstancia extraordinaria, y están en camino de quedar pronto arregladas. En cuanto á las otras dos las dificultades que ofrecen para su terminación son inmensas y pueden dar lugar á consecuencias desagradables.

Un antiguo vice-cónsul inglés de Villa-Real llamado Luis Cassar solicitó hace años del gobierno portugués el pago de doce mil duros como indemnización de los perjuicios que había sufrido tanto en su persona como en sus bienes en tiempo de D. Miguel. El gobierno de Lisboa ha respondido en diferentes ocasiones que en primer lugar la reclamación no estaba suficientemente justificada, y en segundo que aun cuando lo estuviese, ninguna nación se hallaba obligada á indemnizar perjuicios causados por haberse mezclado el súbdito extranjero que los había sufrido en cuestiones políticas y haber tomado parte en conmociones populares. Pero lord Palmerston no admite semejante razonamiento, y exige que el gobierno portugués satisfaga la cuenta presentada por Cassar con el acostumbrado aditamento de intereses.

La segunda reclamación de las perentorias ha sido formulada por un médico inglés llamado Kalley, vecindado en otro tiempo en la isla de Madera. El doctor pertenecía á la sociedad bíblica, y creyó que debía administrar también á sus enfermos remedios morales. Se puso á predicar abiertamente contra la religion católica, y llegó á tal extremo el escándalo, que el gobierno se vió en la necesidad de dirigir una Nota al representante británico para que advirtiese al misionero que se moderase si no quería correr el riesgo de ser expulsado de la isla. Lejos de someterse á insinuación tan benévola, continuó su propaganda hasta que cansado el gobernador le puso preso. Representó en su favor el ministro británico, y el gobierno se prestó á ponerle en libertad con tal de que saliese de la isla. Así lo verificó, pero antes de embarcarse presentó su cuenta de daños y perjuicios, la cual ascendía á unos seis mil duros, que el doctor calculaba había dejado de ganar en visitas y consultas.

En 1845 obtuvo por la mediación de lord Howard y Walden permiso para volver á la isla, con la expresa condición de que abandonaría toda empresa de propaganda y que se dedicaría exclusivamente al cuidado de los enfermos. Pero apenas hubo puesto los pies en su antigua morada, cuando comenzó de nuevo las predicaciones, hasta que irritado un día el pueblo á quien trataba de convertir, le saqueó y le quemó la casa, y aun le hubiera abrasado vivo si no hubiese tenido la fortuna de escapar. Nueva cuenta del doctor, la cual

hizo subir el firmante por esta vez á 8500 duros con inclusion de las pérdidas experimentadas por una compañera de apostolado.

El gobierno portugués mandó instruir la competente sumaria, y de ella resultó que los desórdenes habían sido provocados por la imprudencia y osadía de los seculares bíblicos, y que nada hubiera sucedido si estos se hubiesen conducido como todo extranjero debe conducirse fuera de su patria. El gabinete de Lisboa opina con mucha razon, ó que el doctor debe sufrir resignado los percances que puedan ocurrirle en su mision apostólica, ó que en caso de tener derecho á indemnización, debe alegarle ante la sociedad bíblica de Londres, y en ningun caso ante el gobierno portugués, que podría, obrando con estricta justicia, imponerle un castigo corporal por haber perturbado la tranquilidad pública de la isla. Tampoco cree lord Palmerston que estas razones son valederas, y por lo tanto exige del gobierno portugués que pague y calle.

No sabemos hasta cuándo podrá impunemente lord Palmerston hacer valer la inviolabilidad con que pretende cubrir á los súbditos británicos que residen en pais extranjero. Si sus doctrinas quedasen admitidas por el derecho de gentes, resultaría que en muchos casos podría ser una escelente especulacion hacerse robar ó saquear y aun maltratar, para presentar en seguida cuentas por el estilo de las de don Pacífico y del doctor Halley. Tampoco sabemos hasta qué punto podrá sostener el Portugal la justicia de su causa, sin correr el riesgo de verse tratado como lo fué la Grecia, á pesar de haber intercedido en su favor la Francia. La Toscana ha salido en un asunto de igual especie mejor librada; pero ha consistido en que tenia muy cerca al Austria. Sin embargo, el Portugal tiene derecho mas que ningun otro á la consideracion de la Inglaterra, tanto por el protectorado que ejerce la última sobre la primera, en virtud del tratado de Methuen, como por que siendo un Estado débil podría darse á las exigencias de lord Palmerston un carácter que no conviene ciertamente á la grandeza y generosidad de la nacion británica. Si este asunto sigue adelante, no será difícil que la Rusia se aproveche de la nueva ocasion que se le presenta para salir de nuevo á la defensa de los principios consignados en las Notas que el conde de Nesselro de dirigió á lord Palmerston con motivo de las reclamaciones contra Grecia, Nápoles y Toscana.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 18 de octubre.

— Léese en el *Boletín* de Paris: «Mr. Gioberti ha tenido varias conferencias con nuestros hombres políticos mas notables. El hombre de estado italiano ha dado curiosos detalles en un salon de Paris, en presencia de algunos representantes, acerca del desacuerdo pendiente entre las cortes de Roma y de Turin. Segun Mr. Gioberti, una negociacion pondrá muy en breve término al presente conflicto diplomático,

que explotan habilmente las ideas revolucionarias»

— Léese en el *Univers*: «S. E. el cardinal señor Gousset, arzobispo de Reims, llegó ayer tarde á Paris. A S. Em. el señor cardinal Mathieu, arzobispo de Besançon, se le espera mañana: ambos prelados vienen á recibir la birreta cardenalicia de manos del presidente de la república. Para el venerable anciano señor de Astros, arzobispo de Tolosa, que por su avanzada edad no puede venir á Paris, el Santo Padre ha delegado á S. Em. el Nuncio apostólico para que le entregue personalmente la birreta cardenalicia.»

— De Paris escriben con fecha 14: «Los periódicos de todos colores se entregan á toda clase de comentarios y cálculos políticos acerca de la ausencia de Berryer y Molé en la última sesion de la comision permanente, sin hacer mencion de la del general Saint Priest y otros muchos individuos. El no haber asistido estos representantes, es cosa absolutamente ajena á la politica, porque tienen dada su aprobacion á las resoluciones que se adopten en la comision. Si el sábado último no asistieron á la sesion, fué porque no habia otra cosa que hacer sino leer el acta, cuya redaccion se habia convenido en presencia de ellos y con su consentimiento. Tengan Vds. por seguro lo que digo, y no hagan caso de los comentarios de los periódicos. La cólera del *Constitucional* demostrará á Vds. el descontento que hay en el Eiseo por la actitud que ha tomado la comision.»

INGLATERRA.

La reina Victoria habia dejado su residencia de Balmoral y pasado á Edimburgo, desde donde pensaba volver á Londres el dia 11. — Léemos en el *Morning-Post*: «Conservamos pocas esperanzas de ver á la Irlanda á salvo de los horrores de una agitacion agraria y de una guerra civil. Se nos asegura que la liga de los censatarios piensa organizar meetings en todos los condados de aquel desgraciado pais. Ya hemos advertido por nuestra parte á dicha asociacion la terrible responsabilidad en que incurre al tratar de organizar un movimiento contra los propietarios. Parece que el asesinato ha penetrado en el condado de Down, hasta ahora pacifico y tranquilo. Un arrendador ha sido asesinado de un tiro de fusil disparado desde la ventana de su propia casa, mientras que el infeliz estaba sentado delante de su taller de tejedor.»

ITALIA.

Escriben de Roma al *Monitor* de Modena, periódico ordinariamente bien informado: «Se tiene por cierto que en la alocucion consistorial del 30 de setiembre, el Sumo Pontífice habló de la gravísima cuestion del Piemonte; pero que la prensa no publicará esta alocucion, cubierta hasta el presente de un velo impenetrable.»

— La *Civitta Cattolica* se publicará en Roma el 1.º del próximo noviembre.

— Las disposiciones de la Santa Sede acerca de la iglesia británica no se limitarán al nombramiento del arzobispo de Westminster, Mr. Wiseman: parece que muy en breve serán nombrados obispos para las demás iglesias designadas por el orden del cual ya tienen conocimiento nuestros lectores.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 23 de octubre.

Segun vemos en el *Faro cartaginés*, se hallan tan adelantados los trabajos de la turca *Pinta*, que es presumible que se bote el agua el 19 del próximo noviembre.

Ocupándose el mismo periódico de lo que han dicho algunos diarios de la capital sobre inutilidad de nuestros diques para contener vapores de fuerza de 500 caballos, dice lo siguiente:

«Se ha dicho estos últimos días en los periódicos de Madrid, que los diques de nuestros arsenales no son bastante capaces para contener un vapor de los de 500 caballos que se construyen en Londres, y en efecto es así, porque cuando aquellos se hicieron no se conocia la marina de vapor; pero la causa de esta dificultad no es precisamente la manza del buque, sino la estension que á esta dan las dimensiones de los tambores, que, aunque susceptibles de desarme, exigirían una maniobra harto complicada y no ajena de inconvenientes.

Pero la construccion de nuestro baradero de ferro-carril salva completamente la dificultad, y aun tenemos entendido que en tal objeto se ha pensado en su construccion. El baradero de este arsenal, segun noticias que hemos adquirido, tendrá de estension 960 pies próximamente, de los cuales los 460 quedarán bajo del agua; podrá recibir buques de 20 á 22 pies de calado, y los andenes de su emboque, que se aprovecharán los mismos que tenia, distan 80 pies de Burgos, de cuya manga podría recibir buques si los hubiera; pero es sabido que ni los vapores de mayores dimensiones con sus tambores alcanzan á dicha medida. Asi pues, los vapores de 500 caballos que se construyen, podrán barse en nuestro arsenal.»

El siguiente documento, que hemos visto original, prueba una cosa muy satisfactoria para el comercio de nuestro pais, á saber: que las nuevas repúblicas americanas con quienes no tenemos aun relaciones, desean ardientemente volverlas á anudar con su antigua metrópoli.

Ministerio de relaciones exteriores de la republica peruana.

Lima, 12 de agosto.

«Señor agente comercial del Perú en Madrid.

Conociendo el gobierno la importancia de celebrar tratados de amistad y comercio con la España, ocurrió á la legislatura anterior para que se le facultase con el objeto de remitir allá un agente diplomático: mas desgraciadamente quedó este asunto por concluirse en el congreso el mismo dia en que se cerraron sus sesiones. Luego que se vuelva á reunir, será uno de los primeros negocios cuya sancion reclame el gobierno.

Digolo á V. en contestacion á su nota de 8 de junio último, marcada con el número 121. Dios guarde á V.

M. Ferreiros.»

Cinco grados sobre cero señaló ayer el termómetro de Reaumur. Esta variacion debida sin duda á la nieve que ha caido en la sierra, inauguró el invierno é indudablemente será causa de algunas enfermedades.

Aunque el célebre espada Montes continúa mas aliviado de su herida, no ha podido aun abandonar las muletas, y mucho menos salir á

la calle. Se cree sin embargo que para la próxima primavera se hallará completamente restablecido.

Diariamente llegan al convento de la Trinidad carros y galeras cargados de efectos para la esposicion publica que debe principiar el 19 de noviembre próximo, y la cual segun hemos oido presentará mucha abundancia y variedad de objetos. La parte del edificio destinada para la esposicion es la mayor parte del claustrado bajo y las piezas que ocupaba anteriormente la academia de dibujo. Con este motivo la entrada al ministerio de Instruccion y Obras públicas será interinamente por la portería que fué del mismo convento. (Esperanza.)

Idem 25.

El Coruñaés del 22 dá los siguientes pormenores sobre el estado en que se encuentra la escuela de faros establecida en la Coruña:

“El corto espacio de este periódico, dice, nos impidió hacer el elogio de los trabajos presentados en la esposicion pública, que tuvo lugar en esta capital por la escuela práctica de faros regentada por el profesor de maquinaria don Agustín Antelo, consistiendo en una caja con los útiles elaborados y que con mas facilidad necesitan reponerse en los faros, como tornillos, lengüetas y muelles de todas dimensiones, sierras y piñones para las candilejas, algunas ruedas desde el principio de su construccion hasta el término de ellas, y otros útiles que por no saber à punto fijo su verdadero nombre no haremos mencion de ellos.

El público, interesado en la seguridad del comercio, contemplaba con gusto estos trabajos, porque de ellos inferia los ventajosos resultados que se conseguirán.

El gobierno, convencido que el punto señalado para el establecimiento de los faros debe ser aislado, estuvo muy acertado, en acordar el establecimiento de la escuela mencionada, la que, à pesar de no tener mas que cinco meses de vida el dia de la esposicion, sometió sus trabajos à la censura pública, habiendo obtenido sus alumnos el premio de honor acordado al mérito y aplicacion.

El gobierno debe prometerse de este establecimiento, inaugurado bajo tan buenos auspicios, que nuestros faros, por muy distantes que se encuentren de las poblaciones, estarán perfectamente servidos, y sus máquinas reparadas con la debida oportunidad porque estos alumnos, utilizando como es de inferir, los vastos conocimientos de su director Antelo, harán todos los reparos que los faros reclamen, y tendrán el que se les confie en un estado tan brillante como el de este puerto que llegó à hacerse notable por el gusto y laboriosidad del expresado Antelo.

En el discurso de adjudicacion de los premios se manifestó que para satisfaccion de los autores de las obras presentadas, se consignarían sus nombres en la secretaria del ilustre ayuntamiento, y tenemos entendido que el director de la escuela de faros, con el objeto de estimular mas y mas à sus alumnos à la aplicacion tan necesaria, envió la lista de las personas que tanto se distinguieron, la cual publicaremos para completa satisfaccion de los mismos.

“Aspirantes à guarda luz. D. Luciano Puga y Renda, actual encargado del faro de Varés, de primer orden. y D. Angel Galban, actualmente en la escuela.

Aspirantes. D. Miguel Gomez y D. Luis Saavedra, destinados hoy al faro Varés; don Severino Maldonado, encargado del faro de la guia (Vigo), de cuarto orden, y don Santos Pego, don Eduardo Cruz y don Honorato Carranque, actualmente en la escuela.

El gobierno no descuida la construccion de las torres para recibir las máquinas, puesto que sabemos ha determinado la del Cabo Peñas en Asturias, destinada à un aparato de primer orden con destellos de minuto en minuto. En Llobregat para uno de tercer orden. En setiembre último se dió principio à la de las islas Cies, en la embocadura de Vigo.

Idem 26.

Dice La Nacion:

“Tenemos entendido que la comision nombrada para redactar el código civil ha terminado ya la revision definitiva de sus trabajos, los cuales probablemente se presentarán al parlamento en la próxima legislatura. Felicitamos à los miembros de dicha comision por la asiduidad y profundo interés con que se han consagrado à esta obra, de cuya falta tanto se resiente la legislacion española, y al señor don Joaquin Maria Lopez, bajo cuya autoridad, siendo ministro, se concibió é inició un pensamiento que hoy afortunadamente vemos ya en gran parte realizado. Celebraremos que los señores encargados de la formacion del código de procedimientos civiles y criminales concluyan tambien pronto sus tareas, y completen la obra empezada con el código criminal ya promulgado, y el civil que antes de mucho tiempo podrá ponerse tambien en observancia.”

El Clamor se ocupa tambien de estas materias y da su anticipada aprobacion à algunas de las reformas que se indican en la organizacion judicial.

He aquí sus palabras:

“Una reforma importante en la condicion de la magistratura y en la administracion de justicia se ha anunciado estos últimos dias en los periódicos, que deseáramos ver discutida por la imprenta con el detenimiento que exigen su gravedad y trascendencia. Bien sabemos que la innovacion proyectada ha sido antes debatida por escritores de nota, y que tambien fué objeto de serias controversias en algunas comisiones del congreso, conviniendo los mas en su bondad abstracta, y tropezando todos con dificultades que no pueden apreciarse en su justo valor ni allanarse sino por el gobierno.

Ya adivinarán nuestros lectores que nos referimos al proyecto de señalar un sueldo fijo à los jueces de primera instancia, suprimiendo los derechos que cobran en la actualidad, cuestion que afecta en mucho à la magistratura y à las bases de nuestro sistema de enjuiciar, aun dejando intacta y sin resolver la mas importante todavia de si debe administrarse la justicia gratuitamente. No tenemos reparo alguno en declarar que estamos por la administracion gratuita, como un principio saludable de igualdad, y como el modo mas sencillo y menos dispendioso de satisfacer una de las necesidades sociales apremiantes. Creemos tambien que, aun siendo gratuita la justicia, podrian adoptarse prudentes precauciones para castigar la temeridad de los litigantes de mala fé.

Mientras se llega à este punto, de que nos hallamos por desgracia muy distantes, y se emprenden otras reformas cardinales como la del jurado y la del juicio público, nos parece oportuno emitir nuestro voto aunque humilde, sobre la dotacion de los jueces de primera instancia. Por corto que sea el paso, como se encamina hacia el sistema de señalar un sueldo fijo à cuantos funcionarios intervienen en la administracion de justicia, merece nuestro asentimiento la reforma, aunque la consideremos diminuta. Y la aprobamos, no solo como la ejecucion parcial de un pensamiento grande, sino tambien por razones especiales de dignidad y decoro en favor de los jueces. Es depresivo para estos recibir todos los dias por mano de sus subalternos cantidades exiguas en pago de providencias y otros actos judiciales, asemejándose la administracion de justicia à un mercado donde se venden sus oráculos ó decisiones à dinero contante. Solo la rutina, las preocupaciones, la preponderancia de intereses bastardos, y el temor de sobrecargar el tesoro público, han podido sostener en esta parte la obra vetusta de nuestra organizacion.

Barcelona 28 de octubre.

Segun tenemos entendido, la escuadra inglesa del Mediterráneo, despues de haber hecho su cuarentena en Mahon, debe pasar sin tocar à ninguno de nuestros puertos, à la barra del Tajo à fin de apoyar las nuevas reclamaciones hechas por la Inglaterra al gobierno de Portugal.

Otra vez, un osado aereonauta se ha remontado en presencia de un gran pueblo à la region de los aires; otra vez se ha visto con admiracion y asombro como un hombre contando únicamente con un débil apoyo se ha remontado à una altura cuya sola idea causa espanto. Esta vez sin embargo el viagero aéreo ha sido feliz en los comienzos de su viage, porque apesar de lo tempestuoso del dia un viento propicio lo ha dirigido sin violencia hacia el lado de tierra. El descenso por consiguiente ha debido serle mas facil que en caso contrario; pues sabido es que la caída del globo y aereonauta en el mar es siempre peligrosa. Creemos que el triste y misterioso fin del intrépido Mr. Arban fué debido à esta causa.

Desde las dos de la tarde un concurso cada vez mayor se ha dirigido à ocupar los sitios mas eminentes del glasis de la Ciudadela y lugares inmediatos. Las azoteas, terrados, balcones y mirandas de las casas del barrio de la Barceloneta y de los de la ciudad que miran al mar, estaban ocupados tambien por un sin número de espectadores. Estos tomaron igualmente por asalto la dilatada galeria de la muralla del mar paseo de D. Carlos y del cementerio, de modo que en una estension de un cuarto de milla apenas quedaba espacio donde poner el pié, porque Barcelona entera, habia acudido à presenciar la anunciada ascension.

No era proporcionado à este gran número de curiosos, el que ocupaba las gradas y galerias del circo, pues segun cálculo aproximado no llegarían à mil personas. Esta falta de concurrencia à la plaza, fué debida en nuestro concepto à la facilidad de gozar del espectáculo gratuitamente desde las afueras. Como quiera à poco despues de las tres, el señor Orlandi con el auxilio de algunas personas, amigas, empezó à llenar de gas su colosal globo, con la ayuda de una cañeria provisional procedente de la inmediata fábrica de gas. Segun tenemos entendido, dicho gas habia sido fabricado à propósito con alquitran en lugar de hulla.

A las cuatro y diez minutos, lleno ya el globo del ligero vapor, fué desprendido de los tirantes lazos que lo sujetaban, y habiendo entrado el señor Orlandi en la cesta que de él colgaba, dió la vuelta circular por la plaza despidiéndose de los espectadores y arrojándoles flores y versos. Ya con antelacion se despidió un pequeño globo en forma de dedo como en tales casos acostumbra practicarse para conocer la direccion que debería llevar el aereonauta. El gran globo era hermoso formado de tiras de seda de color verde y amarillo con algunas estrellas pintadas en su campo. La cesta parecia ser de hierro colocado circuida de un enrejado de alambres y entre el globo y esta notábase una barra horizontal en cuyas estremidades estaban fijadas unas aspes y además en un lado de la cesta colgaba fijamente una especie de abanico formado de tela.

Libre ya el globo de la sujecion en que hasta entonces se le habia tenido, se remontó pausadamente por los aires llevando la direccion de S. O. Durante algun tiempo permaneció visible; mas luego hubo de penetrar dentro de una densa nube que lo ocultó enteramente. Desde entonces nada ha podido saberse del camino que llevaria el señor Orlandi en los súbiles espacios. Nos congratulariamos pues, de que tuviese un feliz término su aerea empresa.

No terminaremos hoy esta breve reseña sin hacer mencion del modo tan precipitado como poco cómodo con que entró la multitud por las puertas del Mar, terminado el espectáculo, lo cual fué debido, primero à la inesperada lluvia que sobrevino y mas tarde à un ligero granizo que descargó sobre la muchedumbre. Este suceso semi-serio, semi-burlesco, nos recordó las palabras de uno de los concurrentes al circo durante la ascension. Un espectador se lamentaba de que la música ejecutase una marcha fúnebre de los Mártires, en lugar de otra alegre y triunfal que el asunto requeria.—Esta música es de fatal agüero, dijo aquel, ella me recuerda los Mártires y me temo lo sea el señor Orlandi. Nosotros podemos añadir que ignoramos aun si aquel temor fué una verdad por lo

que hace al aereonauta; pero desde luego aseguramos que se realizó completamente por lo que respecta à la mayoría de los espectadores, los cuales fueron mártires del granizo y de la lluvia y de los mútuos empujones que aquellos meteoros causaron en las inmediaciones de las puertas del Mar.

A la hora de entrar en prensa nuestro número, no sabemos haya descendido todavia dicho aereonauta. (Sol.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE PALMA.

CUENTA documentada que el prior de la casa de Misericordia presenta al M. I. Sr. Alcalde de esta ciudad de la entrada y salida de caudales de la misma, ocurrida en el mes de junio del presente año.

CARGO.	Lib.	s.	d.
Producto de la rifa.	157	00	00
Recibido del M. I. Ayuntamiento.	900	00	00
Idem del señor marques de la Bastida, por el censo que presta.	40	00	00
De los fondos consignados por el segundo trimestre.	435	15	00
De estancias.	175	14	10
De una carretada de estiércol.	00	08	00
De limosnas de varios bienhechores.	12	16	10
Producto de las tartanas.	26	15	00
Id. de la industria.	32	00	00
Id. del trabajo de los pobres, incluso el de los de Trinitarios.	157	13	00
Id. de entierros.	11	12	00
Legado de D. Pedro Gerónimo Alemañy y Hurtado.	4	16	00
Otras eventualidades.	10	1	06
	1964	13	00

DATA.

A D. Jaime Miró y Granada por 200 cuarteras de trigo à 3 li. 17 sue.	770	00	00
A id. por 40 cuarteras de habas à 4 libras 6 sueldos.	172	00	00
A Juan Rullan por 26 id. de id. à 3 libras 9 sueldos.	102	14	00
A Miguel Bausá por 48 cuarteras de aceite à 1 libra 8 sueldos incluso el derecho vicigal y demas.	70	14	08
A D. Francisco José Bordoy por 5 cargas de arroz à 16 libras.	80	00	00
A id. por 9 onzas de azafran à 16 sueldos.	7	4	00
A Gabriel Salvá por las especias suministradas en este mes.	4	15	06
A Antonio Comas por medio cuartín de aguardiente.	1	13	06
Por 30 quintales 1 1/2 libras de algarrobas à distintos precios.	33	12	03
Al mayordomo Bartolomé Moner por 7 quintales sal gruesa à 3 libras 10 sueldos.	24	10	00
Al id. por las verduras de todo el mes.	20	9	00
Al id. por 3 docenas de escobas à 6 sueldos.	00	18	00
Al id. por 15 onzas de cañamo y el trabajo de hilarlo para coser.	00	9	06
Al id. por las coladas esto es, jabon ceniza y gratificacion à las mugeres que las hacen.	13	11	06
Al id. por papel, plumas y tinta para la escuela.	00	14	03
Por 150 quintales 2 arrobas leña de varias calidades à diferentes precios.	23	14	06
A Francisco Bosch por 24 cargas de rama de pino para el horno à 9 sueldos.	10	16	00
A los molineros Juan Riutort, Gabriel Oliver, José Cañellas, Rafael Estarellas y Miguel Ferragut por haber molido 216 cuarteras de trigo.	42	18	00
A Guillermo Miralles herrero por trabajos de su oficio.	4	11	02
A Gabriel Juan cerrajero por trabajos de su oficio.	4	11	06
A Juan Carbonell herrero por trabajos de su oficio.	2	3	06
A Gabriel Morlá, maestro de carros y tartanas, por trabajos de su oficio.	13	12	00
Por 37 canas 4 palmos de tela de algodón, trabajada en la casa, para sábanas.	13	28	00
Por gasto de enfermería.	13	17	00
A D. Damian Boscana por las pinturas para repintar las tartanas.	10	10	00
Por gasto extraordinario de comida en el dia de S. Juan.	50	9	00
Por cargas de justicia.	6	00	00
Al mayordomo José Guasp por los gastos de conservacion de la casa utensilios y ropa, y por las gratificaciones que se dan à los que trabajan en la carpintería, fábrica de fideos, huerto y cocina, y à los porteros, barredores etc. etc. y por otros gastos menores ocasionados en este establecimiento y en el local que fué convento de Trinitarios.	42	11	00

Por sueldos de empleados y sirvientes en esta casa y en el local que fué convento de Trinitarios.	101 10	..
RESUMEN.	1633 8	7
Importa el cargo.	1964 13	..
Idem la data.	1633 8	7
Alcanza la casa.	331 4	5
Déficit del mes anterior.	12114 2	11
Déficit para el siguiente.	11782 18	6

Entradas en especie.
 En carbon 6 quintales 1 arroba 1¼.
 En pan 3 id. 3 id. 13 libras.
NOTA. El número de pobres existentes en esta fecha en este hospicio y en el local que fué convento de Trinitarios es de 987. Palma 30 de junio de 1850.—Rafael José Ferriol, presbítero, prior.
 Publíquese en los periódicos de esta capital para conocimiento de los habitantes de la misma. Palma 21 octubre de 1850. El alcalde.—Jaime Montaner y Morey.

PALMA 2 DE NOVIEMBRE.

Hemos recibido las interesantes comunicaciones de nuestro activo corresponsal en Argel que á continuacion insertamos, en las que se nos dan extensos pormenores acerca de los estragos causados por el cólera en aquella ciudad y en otros puntos de la costa de Africa. Desgraciadamente cuando se habian concebido ya esperanzas de que en breve cesaria el terrible azote que afflige á aquellas poblaciones, ha tomado el mal nuevo incremento, multiplicandose dia en dia el número de sus víctimas. Asi lo demuestran las mas recientes de dichas comunicaciones, y por lo mismo es de esperar que se redoblarán en esta isla las precauciones, y se hará con toda escrupulosidad el servicio sanitario, único medio, á nuestro entender, de librarnos de

la funestísima calamidad que está asolando dichas poblaciones.

Las cartas que hemos mencionado son las siguientes:

Argel 7 de octubre.

El cólera ha desaparecido completamente de entre la guarnicion de Argel: en el hospital del Dey, en donde ha hecho mas estragos, no quedan mas que algunos enfermos en convalecencia y no presentan ningun sintoma epidémico, lo que hace esperar que esta mejora se extenderá á la poblacion civil de Argel y que la epidemia desaparecerá enteramente de esta ciudad. En Aumale se declaró el 22 de setiembre desde cuya época cuenta 74 casos y 35 muertos, pero las últimas noticias anuncian una gran mejora. La misma enfermedad se ha declarado igualmente en Milianah y en Teniet-El-Haad pero es generalmente en los hospitales que esta plaga ha escogido las víctimas hasta ahora poco numerosas.

La provincia de Oran ha sido hasta el presente respetada por la epidemia. En la de Constantina se cuentan aun en diferentes plazas algunos casos aislados, en pequeño número, pero la concentracion de las tribus nómadas en la feria de *Oued-Tmemiak* ha ocasionado un aumento de la epidemia entre los indígenas. La autoridad ha tomado medidas de precaucion para aislar el mal y la comunicacion entre Constantina y Selif se hace ahora por Milianah para evitar el paso por el pais infestado.

Apesar de esto, creo conveniente en interes de la salud pública de esa isla el que se continúen tomando algunas medidas de precaucion, pues ya recordarán Vdes. que en el año pasado fuimos muy mal tratados por esta epidemia, y que cuando nos creíamos libres de ella en el mes de octubre, volvió á aparecer á principios de enero á consecuencia de haber entrado una columna del interior, procedente del

sitio de Zaatchá en la provincia de Constantina.

Las noticias de Trípoli de Berberia son muy alarmantes. La poblacion de dicha ciudad que se componia de unas 44.000 almas, queda ahora reducida de resultas de la grande emigracion á 4.000. Todos los comerciantes y pudientes se han marchado: salen buques cargados de judíos para todas partes y allí donde se dirigen llevan con ellos el gérmen de la mortífera enfermedad. No queda pues la menor duda de que el cólera es contagioso (peor que la peste). En Trípoli lo han tenido por los judíos llegados de Tenez. Desde el 27 de julio al 31 de agosto hubo 500 muertos en la ciudad; ya ven ustedes que á proporcion de la poblacion el mal es muy fuerte: de las afueras todavía no se sabe el número, pero se supone será mayor que en la ciudad. Entre los muertos se cuenta el señor Brizio, consul de S. M. sarda y dos criados de su casa: se han tomado diferentes medidas para socorrer á los pobres: los delegados son el vice-consul de España y el canceller intérprete de Francia: se asegura que la conducta de estos dos empleados es digna de admiracion y merecen las mayores consideraciones: el cuartel general es el consulado de España.

Ha llegado el correo de Oran y nos anuncia que la epidemia ha invadido la ciudad de Mostaganem. No puedo dar á Vdes. mas detalles que los que publica el Boletin de este dia, y son los siguientes:

ARGEL.

Boletin del cólera.—En el Lazareto.

Desde la invasion del cólera hasta el 7 de octubre.	Entrados. 72.	Muertos. 42.
	Del 6 al 7. 1.	Muertos. 1.
	Total. 73.	43.

En la ciudad.

Desde la invasion del cólera hasta el 7 de octubre.	Casos. 401.	Muertos. 73.
---	---------------------	----------------------

En el pueblo llamado Del-Ibraim media legua distante de esta, la epidemia se ha repro-

ducido; desde el sábado último se cuentan 4 casos en 24 horas, y hasta hoy 19 invasiones y 44 muertos: la poblacion cuenta 440 almas.

Idem 22.

El cólera se ha reproducido de nuevo con tanta fuerza, que desde el sábado último 19 por la noche hasta el lunes á las 6 de la tarde se cuentan en esta ciudad 62 casos y 45 muertos. Los casos y muertos ocurridos en el Lazareto, hospital militar y poblacion musulmana aun no se saben, á causa de que no han sido publicados en el Boletin.

En Del-Ibraim, Drariak y Blidah continúan con bastante fuerza.

Por el correo llegado ayer de Oran sabemos que la epidemia hace estragos en Tenez: en Mostaganem hay tambien algunos casos y se señalan algunas invasiones en la ciudad de Oran.

P. D. Son las tres de la tarde y se cuentan en Argel 25 casos nuevos y 18 muertos europeos.

Idem 25.

La enfermedad nos trata muy mal: el 24 hubo mas de 30 muertos; hoy se cuentan muchos casos y diferentes muertes durante la noche: pero esta vez no son los miserables los que sucumben, pues ya principian á contarse algunas personas de las mas notables. El tiempo es excesivamente frio.

Hoy ha jurado su plaza de fiscal de Su Magestad es esta Exma. Audiencia el señor don Francisco de Paula Alvarez.

Tambien hoy ha tomado posesion del cargo de diputado provincial el Sr. D. Domingo Vidal, nombrado por el partido de Mahon en las últimas elecciones. Vino á esta isla en el último correo, en union del Sr. D. Lorenzo Seguí y Poli, diputado provincial tambien por el mismo distrito, con el objeto de tomar parte en los trabajos de la corporacion á que ambos pertenecen.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 1.º de noviembre.

De Barcelona en 3 dias laud Amalia, de 22 ton., pat. Antonio Segui, con 6 mar., 7 pasag. y lastre.

De Málaga en 8 dias javeque Catalina, de 29 ton., pat. Pedro Sastre, con 7 mar., 8 pasag. y hábas.

De Torrevieja en 4 dias laud Concepcion, de 22 ton., pat. José Garcia, con 8 mar. y frutos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

S. VALENTIN PRESBITERO Y MÁRTIR.

Era S. Valentin natural de la ciudad de Viterbo, y en ella vivia ejerciendo con celo y caridad el ministerio sacerdotal en tiempo del emperador Maximiano. Al mismo tiempo moraba en la misma ciudad un santo diácono llamado Hilario. Por haberse negado á sacrificar á los dioses, fueron arrojados ambos al Tiber con un gran peñasco atado al cuello: pero habiéndoles sacado milagrosamente de las aguas un ángel los degollaron, recibiendo la palma y corona del martirio.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	40 grad.	28 p. 10	82
12 del dia.	42	28 40	83
5 de la tarde.	42	28 40	84

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 6 hs. 47 ms.

Pónese á las — 5 » 43 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 43 ms. 32 s.

EFEMÉRIDES.

112.—Erupcion del Vesubio en cuya investigacion perece el naturalista Plinio.

282.—Muere asesinado el emperador Aurelio Probo.

1490.—Combate sacrilego entre Jaime Armadams y Pedro Odon Español y sus respectivos parciales dentro de la iglesia de san Francisco de Asis. Lucharon mas de doscientos aceros: corrió la sangre por el suelo, en el cual se veian á Pedro de San Juan con la garganta cortada, á Guillermo de Puigdorffita con la cabeza partida y á otros heridos ó mutilados. Solo la exposicion del Smo. Sacramento pudo poner término á la lucha.

1536.—Toma el hábito carmelita Sta. Teresa de Jesus.

1789.—La asamblea nacional de Francia pone los bienes del clero á disposicion del estado.

ANUNCIOS.

En el Borne, número 32

tienda frente la entrada de Morell hay un magnifico surtido de esteras todas de última moda y de diferentes colores á precios comodos. En el mismo deposito se encontrarán muebles de caoba de diferentes calidades, pero todos trabajados con el mayor gusto y solidez; y se daran á un precio sumamente barato.

En el salon de Vicente

Sendra esquina á la plaza de las Copiñas, se hallarán á precios sumamente modicos los siguientes articulos:

Maravillosos polvos dentísticos del sultan. Pastillas aromáticas para perfumar las habitaciones.

Bandolina en botellas. Esencia árabe de rosa.

CORREOS.—Saldrán:

El de Mahon. . . Dia 6 á las doce del dia. El de Iviza. . . . Dia 6 á las 5 de la tarde.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Plaza de toros.

Hallándose en esta plaza los espadas Miguel Sancho (a) El Chufero y Miguel Reyelo, alias Clavel con una seccion de la cuadrilla que lidó en las pasadas funciones de toros, han dispuesto en obsequio del público palmesano dar una corrida de novillos mallorquines de los predios Son Vaume y de Lluch, la que tendrá efecto en la tarde de mañana tres noviembre de 1850, bajo el siguiente

PROGRAMA.

Se lidiarán seis novillos de los mencionados predios, de los cuales, cuatro, serán capeados y banderilleados, y los dos restantes, además de aquellas suertes serán picados y muertos.

La banda militar amenizará la funcion.

La cuadrilla se compone de

Un primer espada, Miguel Sancho (a) El Chufero.

Un segundo id, Miguel Reyelo (a) Clavel.

Cuatro banderilleros y un picador.

Precios de las localidades.

Palcos sin entrada 20 rs.

Sillas de anfiteatro 4 rs.

Asientos de grada. 1 rl.

Entrada general. 2 rs.

La venta de localidades y entradas tendrá lugar en la platería de José Vila, junto á la cadena de Cort, desde hoy de dos á cinco de la tarde, y mañana domingo de ocho á doce, y de una en adelante en las ventanillas de la plaza.

La funcion empezará á las dos y media.



Para hoy.

4.ª QUINCENA. 12.ª FUNCION.

Sinfonia. Se pondrá en escena la comedia en 5 actos, titulada

EL CONVIVADO DE PIEDRA, dirigida por el Sr. Valero en la que toman parte los principales actores de la compañía.

Baile nacional.

Dando fin con el sainete

LOS TRES NOVIOS BURLADOS.

A las 7. Entrada 2 rs.

Para mañana.

4.ª QUINCENA. 13.ª FUNCION.

Por la tarde.

1.º Sinfonia.

2.º La pieza en un acto

LOS DOS AMIGOS Y EL DOTE.

3.º La pareja Palmira Denisse bailará

La galop de la Pandereta.

4.º La pieza en un acto

EL POBRE PRETENDIENTE.

5.º La pareja Tenorio Gispert bailará

La Tarantela.

6.º La pieza en un acto

LOS TRES HUESPEDES BURLADOS.

7.º Baile nacional.

NOTA. Los Sres. abonados disfrutaran gratis las localidades, y los no abonados por mitad del precio ordinario.

A las 3 y 1/2 Entrada 2 rs.

Para la noche.

Se pondrá en escena el drama romántico muchos años no representado y que tan buenos recuerdos dejó en este público, en 5 actos, titulado LUCRECIA BORGIA.

dirigido por el Sr. Simó, en el que hace la protagonista la Sra. Pamias. Baile nacional.

A las 7. Entrada 2 rs.

IMPRESIONTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,

editor responsable.

Calle de San Francisco, número 38.